

Mujeres indígenas y afromexicanas entregan propuesta al INE para la reforma electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

Mujeres indígenas y afromexicanas entregaron al Instituto Nacional Electoral (INE) un documento para ser incorporado en la propuesta de reforma electoral que prepara el Poder Ejecutivo. Entre las sugerencias destacan elementos para hacer efectiva la libre determinación y autonomía de los pueblos, pero también el reclamo de espacios porque –dijeron– ser indígena no es una moda.

Por instrucciones de la Presidencia de la República se integró una comisión encargada de recabar opiniones y sugerencias de todo el entramado constitucional, legal y reglamentario del ámbito electoral.

Hasta ayer iban 66 audiencias públicas para ello, realizadas en la Secretaría de Gobernación, así como en distintas entidades federativas,

y se calcula que esta recepción continuará todo el mes entrante, con la participación de especialistas en el tema y ciudadanos en general.

Por lo pronto, en el encuentro realizado en el INE se escucharon propuestas para llevar a la reforma la inclusión permanente de esta representación ante el Consejo General del INE, así como en las instancias locales y distritales.

Las participantes destacaron también la importancia de que las autoridades conozcan la cosmovisión de los pueblos indígenas y la sociología del pueblo afromexicano.

“Nuestra voz cuenta y nuestra historia importa”, señaló Karemi Calleja, originaria de Guerrero, quien abrió la sesión de ayer encabezada por la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Arlet Espino.

Enseguida, Martha Ramírez Galeana, también de Guerrero, expuso lo relativo a la autoadscripción ca-

lificada, uno de los requisitos para ingresar en las listas de candidatos de las denominadas acciones afirmativas, relacionadas con cupos a grupos específicos, históricamente discriminados.

“Nos sentimos enormemente orgullosas de estar en este espacio y ser voz de nuestras abuelas, aquellas que murieron sin haber ejercido el derecho al voto; aquellas que fueron oprimidas por no poder ejercer ese derecho pleno y libre.

“Hoy compartimos la importancia de la autoadscripción calificada. El ser indígena pareciera que es una tendencia y una moda a nivel nacional y en América Latina. El ser indígena no es sólo serlo o portar una prenda ancestral, es también sentirlo, hablarlo, sentirlo en el corazón, es pensarlo, es la manera de actuar, de mirar el mundo, la transición entre la vida y la muerte y más allá de la muerte”, expresó.

FOTO: ESPECIAL



DIÁLOGO

• El INE recibió a las interesadas.

#INDÍGENAS

BUSCAN EQUIDAD

MUJERES ENTREGAN
PROPUESTA AL INE

POR ALMAQUIO GARCÍA

M

ujeres indígenas y afromexicanas llevaron al Instituto Nacional Electoral (INE), su propuesta para ser entregada a la

Comisión Presidencial para la Reforma Electoral y al Poder legislativo, en la que demandan mayores oportunidades políticas, que se cristalice la paridad de género, real inclusión y que se castigue la discriminación que sufren.

Karemia Calleja pidió que, en la legislación se incorporen los mecanismos y figuras que hagan efectivo la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas y afromexicanos, además de ser sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Aseguró que esto permitirá hacer efectivo el derecho de la información y que, a través de convenios, se apoye a traductores e intérpretes de las lenguas originales, para generar material informativo que fortalezca la comunicación efectiva con información culturalmente adecuada. ■